

**ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y
EL INSTITUTO ITALO LATINO AMERICANO PARA EL PROYECTO “CREACIÓN DE
UN CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y
PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SALVADOR”**

Nosotros Breni Hasel Cuenca Saravia, mayor de edad, Mtra. en Ciencias Políticas y doctorante en Estudios Latinoamericanos, de este domicilio, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, de conformidad al Decreto Número ocho publicado en el Diario Oficial Número ciento diecisiete, Tomo Número trescientos ochenta y tres de fecha veinticinco de junio del año dos mil nueve, de reforma al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo de Creación de la Secretaría de Cultura de la Presidencia que en su artículo diecinueve inciso final dice que todas las menciones acerca del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, CONCULTURA, y/o sus titulares deberán entenderse a la Secretaria de Cultura en cuanto a las disposiciones legales o reglamentarias al igual que en todos los contratos celebrados y obligaciones contraídas se entenderá suscrito por la Secretaría de Cultura, y Acuerdo Número sesenta y siete publicado en el mismo Diario Oficial, mediante el cual acuerdan nombrar a partir del día veintiséis de junio del año dos mil nueve a la señora Breni Hasel Cuenca Saravia como Secretaria de Cultura de la Presidencia, que en adelante se llamará Secretaría de Cultura por una parte, y por la otra, el Embajador Paolo Bruni, actuando en su calidad de Secretario General del Instituto Italo Latino Americano, que en lo sucesivo se denominará IILA, del domicilio de Piazza Benedetto Cairoli, 3, Palazzo Santa Croce, 00186, Roma, Italia.

Considerando:

- 1) El financiamiento otorgado al IILA por la Dirección General para la Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (DGCS/MAE) para la realización del Proyecto “Creación de un Centro de Capacitación para la Restauración, Conservación y Promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador”.

2) Que el Decreto Ejecutivo No. 8, publicado en D.O. 117, Tomo No. 383 de 25 de junio de 2009, establece como atribuciones de la Secretaría de Cultura: "Fomentar, promover y coordinar los procesos de conservación, protección, restauración y preservación del patrimonio cultural del país", y "gestionar recursos nacionales e internacionales que fortalezcan la realización de los proyectos de la Secretaría de Cultura...", con base a las cuales es posible establecer un acuerdo de cooperación con el IILA para la creación de un "Centro de Capacitación para la Restauración, Conservación y Promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador".

Las Partes ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Objeto del Proyecto

Crear el Centro de Capacitación para la Restauración, Conservación y Promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador para lo cual se desarrolla un proyecto conjunto que lleva por nombre "Creación de un Centro de Capacitación para la Restauración, Conservación y Promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador" en adelante El Proyecto.

CLÁUSULA SEGUNDA: Objetivos, instrumentos y duración del Proyecto

El objetivo general del Proyecto es generar un proceso de desarrollo con la capacidad de innovar la práctica en la conservación del Patrimonio Cultural de El Salvador, a través del fortalecimiento de las capacidades del sector, tanto a nivel central como local.

El objetivo específico es la creación a través de la Secretaría de Cultura, de un centro de nivel nacional especializado y de contribuir a mejorar por etapas el nivel técnico - científico y metodológico de los operadores, logrando la mayor homogeneidad posible de los mismos en el sector de la restauración y de la conservación de las obras que conforman el Patrimonio Cultural en El Salvador.

Dicho objetivo específico se llevará a cabo por medio de los siguientes instrumentos:

1) Creación de dos secciones del “Centro de Capacitación para la Restauración, la Conservación, la Promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador”:

- La primera sección, especializada en la conservación y restauración de la cerámica arqueológica, creada en el Museo de Antropología “Dr. David J. Guzmán”;
- La segunda sección, especializada en la conservación y restauración de obras en madera policromada, creada en la Casa de los Barrientos, en un nuevo pabellón a ser construido por la Municipalidad de Izalco, para lo cual se ha firmado un Convenio Específico entre la Secretaría de Cultura y la Alcaldía de Izalco.

2) Realización de una actividad didáctica de:

- Restauración arquitectónica y urbana, aplicada a la Casa Barrientos y a la elaboración de un plan integral de intervención del patrimonio cultural y natural del municipio de Izalco.
- Los cursos de conservación y restauración de cerámica arqueológica y escultura policroma en madera.

Todas estas actividades serán realizadas en cooperación con especialistas de la Secretaría de Cultura y de la Universidad de El Salvador (UES), para lo cual se ha suscrito un Convenio Específico entre la Secretaría de Cultura y la Universidad de El Salvador.

La duración del Proyecto en cuestión será de 12 meses.

CLÁUSULA TERCERA: Definición de las actividades a realizar

Las actividades previstas serán realizadas según el documento denominado Plan Operativo General (POG), el cual ha sido acordado conjuntamente (Anexo 1).

CLÁUSULA CUARTA: Compromisos del IILA

- a) El suministro de los equipos – cuya exoneración aduanera en El Salvador estará a cargo de la Secretaría de Cultura - destinados a los laboratorios de restauración para las dos secciones del Centro, en los ambientes que hayan sido previamente construidos (Izalco) o reacondicionados (Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán") por la Secretaría de Cultura, conforme los compromisos establecidos en la cláusula quinta, literal b de este Convenio;
- b) La asistencia técnico-científica de un experto italiano con la función de Coordinador Científico del Proyecto y miembro de la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP);
- c) El envío de expertos italianos para la realización de los cursos de formación;
- d) La asignación de una contribución – a acordar con la Secretaría de Cultura y con las contrapartes locales - para los costos de estipendios y pólizas de seguro de los alumnos;
- e) La realización de las acciones previstas en el documento de proyecto denominado Plan Operativo General.

CLÁUSULA QUINTA: Compromisos de la Secretaría de Cultura

- a) La creación y reconocimiento oficial del "Centro de Capacitación para la Restauración, la Conservación y la Promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador", como institución especializada que forma parte orgánica de la Secretaría de Cultura.
- b) La realización y financiamiento de los trabajos de reacondicionamiento de los ambientes destinados a la sección de conservación y restauración arqueológica en el Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán", incluidas: obras de

divisiones internas y aperturas de nuevas puertas, instalación eléctrica, instalaciones especiales: anti-robo, revelador de humo, extintores (en el depósito de las obras de arte), y las otras instalaciones regulares: eléctricas, hidráulica – sanitarias, climatización y pintura de paredes.

- c) La construcción de un nuevo pabellón en la Casa de los Barrientos, destinado a la sección de Izalco del Centro de capacitación, a través del Convenio Especifico suscrito previamente con la Municipalidad de Izalco.
- d) La participación en las actividades de formación con expertos de la Secretaría de Cultura y con docentes de la Universidad de El Salvador. Este segundo apoyo ha sido definido a través de un Convenio Específico entre la Secretaría de Cultura y la Universidad de El Salvador (UES).
- e) La disponibilidad de una sede para la Oficina del Proyecto y la asistencia logística y transporte entre San Salvador e Izalco para el Coordinador Científico italiano del Proyecto y para los otros profesores italianos y locales.
- f) La obtención de la exoneración aduanera sobre los equipos indicados en el literal a) de la precedente Cláusula cuarta del presente Acuerdo, sobre la base de lo previsto en el Acuerdo General de Cooperación suscrito por el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de Italia en fecha 18 de abril de 2007.

CLÁUSULA SEXTA: Compromisos de ambas Partes

- a) Constituir una Unidad de Gestión del Proyecto (UGP), formada por un miembro designado por IILA y por los responsables designados por la Secretaría de Cultura. La UGP se encargará de organizar todas las actividades y elaborar los planes operativos semestrales de implementación y seleccionar y coordinar los expertos italianos y salvadoreños involucrados en la iniciativa y los alumnos que participarán a los programas de formación.
- b) Constituir un Comité de Supervisión con la tarea de evaluar los resultados en curso de obtención a través del examen de los informes periódicos. El Comité de

Supervisión estará formado por dos miembros designados por el IILA y por dos miembros designados por la Secretaría de Cultura.

- c) Las Partes se comprometen a garantizar la imagen y el rol de las instituciones firmantes de este convenio y de la Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (DGCS/MAE) en todas las oportunidades externas que se presenten en el marco de la ejecución del proyecto y sucesivamente a su terminación.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Duración del Acuerdo Marco

El presente Acuerdo Marco de Cooperación entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y durará hasta la realización de todas las actividades previstas en el POG y otras que se proyectarán como necesarias más adelante fuera del documento del proyecto, en los límites de la disponibilidad presupuestaria.

CLÁUSULA OCTAVA: Resolución de conflictos

La Secretaría de Cultura y el IILA se comprometen a resolver de forma amistosa cualquier controversia que pudiera surgir del presente Acuerdo. En caso de que no se llegara al Acuerdo deseado, las partes convienen resolver la controversia mediante arbitraje ad-hoc, conforme lo establece la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje, a cuyo efecto se designarán tres árbitros, uno para cada una de las Partes, y el tercero conjuntamente, siendo este último presidente del tribunal arbitral.

En fe de lo anterior, se firma en cuatro originales de igual contenido y valor cada una.

En San Salvador, 02 de Febrero 2010

En Roma, 4 de marzo de 2010


Dra. Breni Hasel Cuenca Saravia
Secretaria
Secretaría de Cultura


Emb. Paolo Bruni
Secretario General
Istituto Italo-Latino Americano

2210
4310



Direzione Generale Cooperazione allo Sviluppo



Istituto Italo-Latino Americano



Secretaría de Cultura

PLAN OPERATIVO GENERAL (POG)

Pais: El Salvador

AID: 9245.02.5

Proyecto

**CREACIÓN DE UN
"CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA LA
RESTAURACIÓN,
CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL EN EL SALVADOR"**

**ACUERDO TÉCNICO ENTRE LA SECRETARIA DE CULTURA Y EL
INSTITUTO ITALO-LATINO AMERICANO**

ANEXO 1

Fecha: 25 de septiembre 2009

Redacción: Prof. Mario Michell,
Experto, Universidad Roma Tres

ÍNDICE

Lista de siglas	3
1. Síntesis del proyecto	4
2. Presentación de la institución promotora	7
3. Presentación del proyecto	9
3.1 Contenido	
3.2 Esquema lógico de la intervención	
3.3 Documentación utilizada	
4 Contexto de la intervención y origen	16
4.1 Origen del proyecto	
5. Contexto nacional y sectorial	17
5.1.El Patrimonio Cultural en El Salvador	
5.1.1 Los Museos de El Salvador	
6. Problemas por resolver	20
6.1. Necesidades a nivel técnico-científico y de conservación	
7. Beneficiarios, contraparte y otras entidades involucradas	21
7.1 Beneficiarios	
7.2 Contrapartes	
8. Estrategias de intervención	23
8.1 Objetivo general	
8.2 Objetivo específico	
8.3 Actividades previstas para alcanzar los objetivos	
8.4 Motivos de selección de la estrategia	
8.5 Condiciones	
8.6 Riesgos	
8.7 Flexibilidad del proyecto con los factores externos	
9. Realización	25
9.1 Metodología y tecnología de intervención	
9.1.1 Plan ejecutivo del proyecto	
9.1.2 Actividades de formación	
9.1.2.1 Perfiles de formadores italianos por seleccionar	
9.1.3 Acciones de difusión de los resultados y del conocimiento	
9.1.4 Evaluación interna del proyecto	
9.1.5 Evaluación final del proyecto	
9.1.6 Responsabilidad y modalidad de ejecución	
9.2 Plan de financiamiento	
9.2.1 Plan económico general	
9.2.2 Análisis y cálculo de los costos a cargo de la DGCS	
9.2.3 Descripción de la contribución de las contrapartes de El Salvador	

Créditos

Han colaborado en la fase de readaptación de estrategia de intervención:

Arq. Joaquín Aguilar, Secretaria de Cultura

Arq. María Eugenia Sánchez de Ibañez, Escuela de Arquitectura, UES

Carlos Leiva Cea, experto de conservación de madera policromada, Izalco

Leticia Escobar, Museo de Antropología "Dr. David J. Guzmán"

Arq. Fabrizio Brutti, experto de la Cooperación Italiana

Lista de las siglas

DGCS	= Dirección General para la Cooperación del Desarrollo, Italia
IILA	= Instituto Italo Latino Americano
MI	= Municipalidad de Izalco
MUNA	= Museo de Antropología "Dr. David J. Guzmán"
SC	= Secretaría de Cultura
SAUES	= Escuela de Arquitectura – UES
SPSAP	= Escuela de Especialización en Bienes Arquitectónicos y del Paisaje, Universidad La Sapienza, Roma
CS	= Comité de Supervisión
UES	= Universidad El Salvador
UGP	= Unidad de Gestión del Proyecto

1. SÍNTESIS DEL PROYECTO

El Gobierno de El Salvador, convencido de que para mejorar la calidad actual de vida de la población, es necesario estimular y apoyar el crecimiento económico, social y cultural del País, reservando un espacio relevante al sector de la "Cultura", ha solicitado desde el año 2005 la colaboración de la Cooperación Italiana para la realización de este proyecto.

El Patrimonio Cultural de El Salvador es extremadamente rico y constituye un factor fundamental para la preservación de la identidad cultural del pueblo salvadoreño. La importancia de los sitios arqueológicos prehispánicos, el patrimonio mueble e inmueble de la época colonial, el patrimonio artístico difundido en el territorio, los numerosos museos, requieren importantes esfuerzos a la Secretaría de Cultura -SC (nueva denominación del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte -CONCULTURA), institución encargada de su protección, creada en ámbito de las Reformas al Reglamento interno del Órgano Ejecutivo.

El principal problema que la iniciativa pretende abordar es el de los recursos humanos dedicados a la restauración, a la conservación y a la valorización del Patrimonio Cultural nacional destinado como instrumento para el desarrollo educativo y económico de las comunidades locales.

La propuesta, presentada por el Instituto Italo-Latinoamericano (IILA), debe servir para fortalecer el sector específico de la conservación y restauración del Patrimonio Cultural de El Salvador mediante una acción de *capacity building* en beneficio de la Secretaría de Cultura a nivel nacional y de realidades locales como la Municipalidad de Izalco, mediante la creación del *Centro de formación para la restauración, la conservación y la promoción del patrimonio cultural en El Salvador*.

Esta acción se concreta mediante un preciso plan de:

- Asistencia Técnica dirigida a mejorar la calidad profesional de los técnicos que trabajan dentro de las instituciones correspondientes a la Secretaría de Cultura y encargadas de la protección del patrimonio, de modo que sean capaces de abordar las distintas temáticas de intervención en materia de conservación y restauración;
- Asistencia Técnica destinada a fortalecer la capacidad de conducir estrategias y políticas de conservación, valorización y protección del Patrimonio Cultural tangible;
- Creación de las premisas para la puesta en marcha de un sistema permanente de formación y actualización profesional en el sector específico de la restauración y conservación, dirigido, en el futuro, también a los jóvenes para favorecer la integración en el mundo del trabajo con diferentes especialidades profesionales en este sector.

Para el éxito del proyecto es primordial la aplicación, desde la fase de su formulación, de una atenta modalidad participativa de todas las instituciones interesadas.

La estrategia de proyecto fue definida por el IILA de acuerdo con la Secretaría de Cultura y con todas las otras instituciones que trabajarán, a título diferente, en el proyecto.

Teniendo en cuenta los problemas sintéticamente expuestos, la estrategia de la presente iniciativa es esencialmente dirigida al fortalecimiento de todo el sector de conservación y restauración en El Salvador, mediante la creación de la primera estructura especializada del país ante la cual será efectuada la actualización profesional de los especialistas que trabajan en el sector, en todo el territorio nacional.

La contribución al desarrollo de los recursos humanos mayormente calificados y capacitados con una base teórica y práctica, que en su mayoría responden a los criterios de eficiencia y de autonomía operativa, representa para los objetivos del proyecto una respuesta bien definida a la imprescindible necesidad de promover acciones para dinamizar el tejido socio-económico del Patrimonio Cultural de El Salvador con la expectativa de obtener amplios y permanentes beneficios.

El destinatario de la intervención será la Secretaría de Cultura y el beneficio que obtendrá será el fortalecimiento institucional que deriva de la posibilidad de contar con nuevos profesionales especializados, que garantizarán un mejoramiento constante en la metodología de restauración.

Los Beneficiarios directos serán:

- 15 restauradores-conservadores que participarán en 2 cursos de actualización y perfeccionamiento, con una duración de 4 meses y que contarán con una formación y capacitación específica.
- 20 estudiantes de la Escuela de Arquitectura – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Universidad de El Salvador – UES, que participarán en el Laboratorio de Restauración Arquitectónica y Urbano, en actividades de estudio y proyecto en la Casa de los Barrientos de Izalco con la cooperación de la Escuela de Especialización en Bienes Arquitectónicos y del Paisaje, Universidad La Sapienza, Roma y del Departamento de Proyecto y Estudio de Arquitectura DIPSA, Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Estudios Roma Tres.

El objetivo general del presente proyecto es el siguiente:

Generar un proceso de desarrollo con la capacidad de innovar la práctica en la conservación del patrimonio cultural del país, a través del fortalecimiento de las capacidades del sector, ya sea a nivel central que a nivel periférico.

El objetivo específico es contribuir a mejorar por etapas y lograr la mayor homogeneidad posible en el nivel técnico-científico y metodológico en el sector de la restauración y de la conservación de las obras que conforman el Patrimonio Cultural en El Salvador.

Dicho objetivo específico se llevará a cabo por medio de los siguientes instrumentos:

- Creación de un "Centro de capacitación para la restauración, la conservación la promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador"
- Activación de 2 cursos cortos de actualización y perfeccionamiento;

Activación de un Laboratorio de Restauración Arquitectónico de nivel académico.

Las actividades se realizarán:

- A nivel central en el "Centro de capacitación para la restauración, la conservación la promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador" articulado en dos secciones:
 - a) La sección de restauración de cerámica en el Museo de Antropología "Dr. David J. Guzmán" - MUNA.
 - b) La sección de restauración de obras en madera policroma en la Casa de los Barrientos, será realizada por la Municipalidad de Izalco en un nuevo pabellón especialmente construido.
- A nivel del territorio, a través de las acciones de fortalecimiento del nivel profesional de los operadores activos en todo el país.

La estrategia general del proyecto fue definida durante una fase preliminar de análisis realizada en los años 2007-2008 y fue posteriormente replanteada durante la reciente misión llevada a cabo en el terreno, en el mes de agosto-septiembre de 2009 con el fin de que la estrategia de la cooperación respetara las reales condiciones y necesidades del País.

Algunas decisiones estratégicas podrán sufrir adaptaciones sobre la base de nuevos elementos que puedan surgir. La Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) trabajará en estrecha colaboración con las instituciones locales y con la contraparte operativa, con las cuales establecerá la modalidad, los tiempos y las estrategias del proyecto, trabajando sobre la base de una evaluación interna.

El Plan de Financiamiento del programa fue revisado teniendo en cuenta la nueva articulación de la iniciativa, las actividades descritas y los recursos necesarios.

2. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PROMOTORA: El Instituto Italo Latino Americano -IILA

El Instituto Italo-Latinoamericano es un Organismo internacional intergubernamental con sede en Roma, del cual son miembros Italia y las veinte Repúblicas de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.), en virtud del Convenio Internacional firmado el 1 de junio de 1966 que entró en vigor tras haber sido ratificado por los Estados miembros el 11 de diciembre de 1966. El IILA es Observador Permanente en la Asamblea General de las Naciones Unidas y para el desarrollo de sus actividades colabora con organismos intergubernamentales, instituciones y entidades especializadas que se ocupan de América Latina. Desde su creación el IILA tiene como objetivo contribuir a profundizar sobre las temáticas de mayor interés y actualidad dentro de las relaciones que América Latina tiene con Italia y la Unión Europea. Además ha puesto una atención especial en la identificación de nuevas vías de colaboración entre los países miembros y con los países europeos, suscribiendo, con esta finalidad, acuerdos de cooperación interinstitucional. En el ámbito de la **Cooperación al Desarrollo** el IILA, gracias a la financiación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE), realiza actividades de formación/especialización que responden a las necesidades prioritarias y de fortalecimiento institucional de los países latinoamericanos en materia de: protección y defensa del medio **ambiente**; apoyo al sector **agro-alimentario** y a las economías locales mediante la realización de proyectos piloto de promoción del desarrollo rural; apoyo al sector **sanitario** mediante la actualización de la formación de médicos y personal paramédico; promoción de la **micro, pequeña y mediana** empresa mediante la identificación y elaboración de estrategias de marketing y de gestión de empresas aplicadas a casos concretos; formación y especialización en sectores de **artesanía** con **creación/fortalecimiento de laboratorios**; protección y gestión del **Patrimonio Cultural** entendido como recurso de desarrollo; recuperación de **Antiguos Oficios** vinculados a la conservación de los bienes culturales en **escuelas/talleres**; realización de **pasantías** en Italia y concesión de **becas**.

Esta cooperación se realiza mediante cursos frontales y laboratorios escuela estructurados en proyectos piloto sostenibles y reproducibles, por lo cual tiene un mayor significado regional o subregional. Las intervenciones, multidisciplinarias y multisectoriales, están relacionadas con las zonas de fortalecimiento institucional.

Programa de protección y gestión del Patrimonio Cultural entendido como recurso de desarrollo y promoción de los informes en este ámbito entre Italia y los países latinoamericanos.

El programa considera la formación permanente de recursos humanos en los diferentes niveles, como el instrumento principal para salvaguardar y valorizar el Patrimonio Cultural. Las iniciativas realizadas se caracterizan por actividades de fortalecimiento institucional mediante la realización de cursos de formación y asistencia técnica con la colaboración de las estructuras y los expertos, que constituyen el denominado "Sistema Italia", puestos a disposición del Ministerio para los Bienes y las Actividades Culturales de Italia (MIBAC), así como de universidades e instituciones especializadas, públicas y privadas, en sectores como: **el Inventario y la Catalogación; la restauración de: papel y libros antiguos, cerámica, vidrio, esculturas policromas, madera, pintados sobre tela y tejidos; recuperación de edificios de valor histórico-artístico; cursos de organización Museal, legislación y lucha contra el tráfico ilícito de los bienes culturales** en países que lo han solicitado como: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú.

Además se promueven, conjuntamente con organismos internacionales tales como ICCROM /UNESCO/BID, **encuentros y reuniones sobre las cuestiones inherentes a la protección y valorización del Patrimonio Cultural latinoamericano**, destinadas a ampliar la experiencia de Italia a través del IILA en países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay hacia Centro América; y, específicamente:

Reunión de expertos latinoamericanos para la definición de un programa a largo plazo sobre la conservación del patrimonio cultural en América, Roma, 18-21 abril de 2007, IILA-ICCROM.

Reunión de lanzamiento del Programa LATAM 2008-2019, Cartagena de Indias, Colombia, 14-17 julio 2008, IILA-ICCROM, Unión Latina.

3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

3.1 Contenido

Para la salvaguardia y la valorización del Patrimonio Cultural, uno de los sectores clave está representado por las instituciones dedicadas a la conservación y restauración del patrimonio tangible y el indicador de mayor importancia se identifica en el nivel cualitativo, desde el punto de vista metodológico, de especialistas restauradores-conservadores.

Cada país que cuente con un consistente Patrimonio Cultural debe, necesariamente, prestar particular atención al desarrollo de dichos organismos específicos y al desarrollo de los planes formativos recurrentes y homólogos, con el fin de favorecer el aumento y la formación de un número consistente de profesionales de alta calidad.

En esta perspectiva, el objetivo principal del proyecto descrito en el presente Proyecto, se concreta específicamente en el fortalecimiento de la Secretaría de Cultura – SC, mediante la creación del Centro de formación para la restauración, la conservación y la promoción del patrimonio cultural en el Salvador, primera estructura especializada del País que depende de la SC y mediante la formación de personal calificado para salvaguardar el patrimonio cultural del país.

La estrategia de intervención es coherente con la política de descentralización adoptada en el país. Por lo tanto el Centro de formación estará compuesto por dos primeras secciones: una en la capital San Salvador, en el principal museo arqueológico del país; la segunda, descentralizada, en Izalco.

El ámbito especializado de actividades de cada sección corresponde a las necesidades específicas señaladas:

- Museo de Antropología Dr. David J. Guzmán pasa a ser por lo tanto el referente general para la conservación de la cerámica arqueológica
- la sección creada en la Casa de los Barrientos de Izalco, municipalidad considerada como el lugar de mayor riqueza en el país por la *imaginería* en madera policromada, pasa a ser el referente general para la conservación y la restauración de esta categoría de obras.

Otro ámbito de fortalecimiento se realiza a nivel académico mediante la activación de un Laboratorio de Restauración Arquitectónica, actividades que conducen a dos resultados específicos:

- a. mejoramiento metodológico en el sector específico de restauración de los monumentos mediante el intercambio entre universidades de los dos países;
- b. realización del Proyecto Ejecutivo para la restauración de la Casa de los Barrientos que acogerá, entre otras actividades, la sección descentralizada del Centro de formación para la restauración, la conservación y la promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador.

3.2 Esquema lógico de la intervención

Objetivo general

Contribuir a la promoción de un proceso de desarrollo con capacidad de gestión sobre la conservación del patrimonio cultural del país, ya sea a nivel central que a nivel periférico.

Objetivo específico

Crear, en la Secretaría de Cultura, un centro a nivel nacional especializado para contribuir a mejorar por etapas logrando la mayor homogeneidad posible del nivel técnico-científico y metodológico del sector de la restauración y de la conservación de las obras del patrimonio cultural salvadoreño.

Dicho objetivo específico se llevará a cabo por medio de los siguientes instrumentos:

- Constitución del "Centro de capacitación para la restauración, la conservación y la promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador". El Centro, sección técnica de la Secretaría de Cultura, estará conformado por dos secciones:
 - a. Sección A: Taller para la restauración y conservación de obras arqueológicas muebles (cerámica, metal, piedra) dentro del Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán";
 - b. Sección B: Taller para la restauración y conservación de obras de arte en madera policromada – *retablos, imagenería*– que será creado entre la Casa de los Barrientos en Izalco.
- Activación de un Laboratorio de Restauración Arquitectónica en Izalco, con la cooperación de la Escuela de Arquitectura – UES, de la Escuela de Especialización en Bienes Arquitectónicos y del Paisaje, de Universidad La Sapienza, Roma y del Departamento de Proyecto y de Estudio de la Arquitectura DIPSA de la Universidad Roma Tres. El curso, con duración total de dos meses, será articulado en dos segmentos que se realizarán paralelamente:
 - a. Actividad A: Proyecto Ejecutivo de Restauración y reutilización general de la Casa de Los Barrientos;
 - b. Actividad B: El contexto. Realización didáctica de un Plan Maestro a nivel urbano, en el cual serán integrados aspectos de urbanismo y aspectos inherentes al Patrimonio Cultural.
- Creación de 2 cursos cortos de actualización y perfeccionamiento, con una duración de 4 meses y destinados a un total de 15 participantes, en los sectores de la restauración y conservación de obras en madera policromada y de la cerámica arqueológica.
- Aumento del nivel técnico-científico de la SNC que redundará, asimismo, en el aumento de la calidad profesionales de los operadores que trabajan en otras instituciones periféricas del país.

Las actividades se realizarán:

- a nivel central, a través de la implementación técnica del Centro de capacitación para la restauración, la conservación y la promoción del Patrimonio Cultural, en ambos polos especializados.
- a nivel nacional, a través de las acciones de fortalecimiento de la calidad profesional de los operadores activos en todo el país.

Condiciones generales externas

Este proyecto surge de la extrema urgencia de crear una estructura a la cual se le puedan confiar las tareas de coordinación a nivel nacional, de las iniciativas de formación, de las líneas metodológicas inherentes a las intervenciones y en el campo de la investigación científica.

COMPONENTE A

Constitución del Centro de capacitación para la restauración, la conservación y la promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador, departamento de la Secretaría de Cultura

Resultados esperados	Riesgos y condiciones externas	Actividad	Indicadores	Recursos
<p>Resultado esperado 1</p> <p>Conclusión de la elaboración del Proyecto General del "Centro de capacitación para la restauración, la conservación y la promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador".</p>	<p>Constitución de la Unidad de Gestión de la iniciativa, de acuerdo entre el IILA, - institución ejecutora encargada por la Cooperación Italiana- y la Secretaría de Cultura, - institución salvadoreña ejecutora.</p>	<p>Definición de la estructura organizativa, funcional y arquitectónica del Centro.</p>	<p>Dimensionamiento del Centro teniendo en cuenta las necesidades específicas del país.</p>	
<p>Resultado esperado 2</p> <p>Conclusión de la elaboración del Proyecto Ejecutivo de la sección 1 del Centro en el Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán"; El proyecto será elaborado a cargo de la Unidad de Gestión de la iniciativa.</p> <p>El Proyecto Ejecutivo debe contener la cuantificación de las obras de acondicionamiento de los ambientes que deberán ser realizadas por la Secretaría de Cultura.</p>	<p>Disponibilidad de profesionales encargados por la Secretaría de Cultura.</p>	<p>Definición de las obras de modernización de la sección del Centro: instalaciones eléctricas, masas de agua, y de iluminación, acondicionamiento de paredes y suelos.</p>	<p>Adecuación de la sección del Centro teniendo en cuenta las necesidades sectoriales específicas.</p>	<p>Documentación topográfica del edificio edificado y características de las instalaciones existentes.</p>
<p>Resultado esperado 3</p> <p>Conclusión de la elaboración del Proyecto Ejecutivo arquitectónico de la sección 2 del Centro en la Casa de los Barrientos en Izalco.</p> <p>El Proyecto debe contener la cuantificación de las obras de acondicionamiento del edificio que deberán ser realizadas por la Secretaría de Cultura.</p>	<p>Disponibilidad de docentes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional de El Salvador.</p>	<p>Ejecución del Proyecto de construcción del nuevo pabellón que hospedará la sección para la restauración y conservación de las obras en madera policromada. En el proyecto deben ser incluidas las instalaciones eléctricas, masas de agua, y de iluminación, el acabado de las paredes y los suelos.</p>	<p>Adecuación del Centro teniendo en cuenta las necesidades específicas del país.</p>	<p>Documentación topográfica del edificio</p>

<p>Resultado esperado 4</p> <p>Conclusión de la ejecución de las obras de modernización de la sección 1 del Centro y construcción del nuevo pabellón que hospedará la sección 2 en el complejo de la Casa de los Barrientos en Izalco.</p>	<p>Disponibilidad de las fuentes de financiación de la contraparte</p>	<p>Ejecución de trabajos de construcción, modernización de las instalaciones eléctricas, masas de agua y de iluminación. Acondicionamiento de paredes y suelos.</p>	<p>Obras realizadas siguiendo las especificaciones técnicas de pre-instalación de laboratorios.</p>	<p>Recursos económicos y recursos humanos especializados.</p>
<p>Resultado esperado 5</p> <p>Conclusión de la elaboración del presupuesto definitivo del equipo.</p>	<p>Disponibilidad del mercado local en lo que respecta al equipo y mobiliario.</p>	<p>Estudio de mercado en Italia y en El Salvador y la redefinición de las técnicas específicas.</p>	<p>Evaluación comparativa de la economía de los dos mercados respecto a la oferta, desde el punto de vista de calidad y de las prestaciones de los recursos necesarios.</p>	<p>Datos específicos de la oferta del equipo y mobiliario en Italia y en El Salvador</p>
<p>Resultado esperado 6</p> <p>Adquisiciones en Italia y en El Salvador del equipo que será usado.</p>	<p>Exoneración de los impuestos de aduana</p> <p>El tiempo de almacenaje en aduana óptimo y breve</p>	<p>Realizar el procedimiento de selección de los proveedores en Italia y en El Salvador a cargo del ente ejecutor italiano del proyecto y de la unidad de gestión.</p>	<p>Respeto de las normas que regulan el proceso de selección y adquisición.</p>	<p>Desaduanización y transporte en la modalidad clavo a clavo</p>
<p>Resultado esperado 7</p> <p>Instalación y prueba del equipo y el inicio de la infraestructura del centro creado</p>			<p>Evaluación de la calidad del equipo y mobiliario especial proporcionado y los estándares de seguridad y de calidad establecidos en El Salvador.</p>	

COMPONENTE B					
Formación					
Sub-Componente	Resultados esperados	Riesgos y Condiciones externas	Actividad	Indicadores	Recursos
B1 Escuela Taller de Restauración Arquitectónica en Izalco	Enfoque metodológico de capacitación avanzada a nivel universitario sobre restauración arquitectónica	Coordinación entre la Universidad de El Salvador, la Universidad La Sapienza y la Universidad Roma Tres asegurada por la Unidad de Gestión y de relaciones directas.	Capacitación articulada en dos segmentos que se realizarán paralelamente: Actividad A: Proyecto Ejecutivo de Restauración y reutilización general de la Casa de Los Barrientos; Actividad B: El contexto. Realización didáctica de un Plan Maestro a nivel urbano en el cual serán integrados aspectos de urbanismo y aspectos inherentes al Patrimonio Cultural.	Estándares de los documentos y de la elaboración de proyectos.	Disponibilidad de docentes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional de El Salvador, de la Escuela de Especialización en Bienes Arquitectónicos y del Paisaje, Universidad La Sapienza, Roma y del Departamento de Proyecto y Estudio de la Arquitectura DIPSA, Universidad de Roma Tres.
B2 Curso de capacitación y actualización para la restauración y conservación de la cerámica arqueológica	5 restauradores-conservadores capacitados y actualizados	Título entregado por parte de SC y del IILA con el fin de lograr un equipo de especialistas en el órgano público en El Salvador..	1) Definición y redacción del proyecto ejecutivo didáctico-formativo. 2) Definición y preparación del material didáctico. 3 Inicio de las actividades de formación.	Adherción a los términos de referencia predefinidos. Modalidad utilizada en la participación del ente beneficiario y contraparte operativa principal de El Salvador y de todas las contrapartes secundarias en todo el ciclo de la intervención, desde el proyecto hasta la realización. Número de módulos y manuales elaborados e introducidos. Cantidad del material didáctico Número de los participantes. Número de los encuentros y de las reuniones de coordinación. Participación de los formadores locales en calidad de co-docentes.	Personal puesto a disposición del ente ejecutor italiano y del beneficiario y contraparte operativa principal y de las contrapartes secundarias y beneficiarias. Disponibilidad de recursos especializados en las instituciones de El Salvador que colaboran en la iniciativa. Disponibilidad de co-docentes locales.

<p>B 3 Curso de capacitación y actualización para la restauración y conservación de obras de arte en madera policroma.</p>	<p>10 restauradores-conservadores capacitados y actualizados</p>	<p>Título entregado por parte de SC y del ILA con el fin de lograr un equipo de especialistas en el órgano público en El Salvador.</p>	<p>1) Definición y redacción del proyecto ejecutivo didáctico-formativo. 2) Definición y preparación del material didáctico. 3 Inicio de las actividades de formación.</p>	<p>Adhesión a los términos de referencia predefinidos. Modalidad utilizada en la participación del ente beneficiario y contraparte operativa principal de El Salvador y de todas las contrapartes secundarias en todo el ciclo de la intervención, desde el proyecto hasta la realización. Número de módulos y manuales elaborados e introducidos. Cantidad del material didáctico. Número de los participantes. Número de los encuentros y de las reuniones de coordinación. Participación de los formadores locales en calidad de co-docentes.</p>	<p>Personal puesto a disposición del ente ejecutor italiano y del beneficiario y contraparte operativa principal y de las contrapartes secundarias y beneficiarias. Disponibilidad de recursos especializados en las instituciones de El Salvador que colaboran en la iniciativa. Disponibilidad de co-docentes locales.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.3 Documentación utilizada

Museo Nacional "David J. Guzman", Dirección General de Publicaciones e impresos, San Salvador, 1986.

Manuel Luis Escamilla, *Hispanoamérica en la ruta de su identidad*, Dirección General de Publicaciones e impresos, San Salvador, 1994.

Carlos Leiva Cea, *La Casa de los Barrientos*, Concultura – Editorial Ahora, 1997.

Jorge Lardé y Larín, *El Salvador; inundaciones e incendios, erupciones y terremotos*, Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. n. 5, Dirección General de Publicaciones e impresos, San Salvador, 2000.

Georgina De Carli, *Un museo sostenible. Museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*, Editorial Universidad Nacional, Costa Rica, 2007.

Carlos Leiva Cea, *El Rostro del Sincretismo*, Dirección General de Publicaciones e impresos, San Salvador, 2007

Instituto Latinoamericano de Museos (ILAM) <http://www.ilam.org>

Secretaría de Cultura: www.concultura.gob.sv

4. CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN Y LOS ORÍGENES

4.1 Origen del Proyecto

En el 2005, el Gobierno de El Salvador envió a Italia la petición de una contribución financiera para la restauración de la iglesia de Santa Cruz de Roma, situada en Panchimalco y para la realización de un breve curso de actualización del personal técnico de la Secretaría de Cultura, sobre la consolidación estructural de bienes arquitectónicos en adobe.

Al mismo tiempo, la Municipalidad de Izalco requería la contribución del Gobierno Italiano para la recuperación de una vieja estructura de la época colonial denominada Casa de los Barrientos, para crear un centro de formación para las profesiones de restauración.

Durante breves misiones efectuadas por DGCS se definieron con las contrapartes las líneas preliminares de una propuesta conceptual de amplio alcance.

En el año 2009 el Consejo Nacional para la Cultura y el Arte – CONCULTURA) fue suprimido y, en el ámbito de las Reformas al Reglamento interno del Órgano Ejecutivo, el Gobierno de El Salvador fundó la Secretaría de Cultura.

Del 26 de agosto al 5 de septiembre de 2009 el experto del sector, prof. Mario Micheli - Universidad de Roma Tres, sugerido por el IILA, llevó a cabo una misión en El Salvador por encargo de la UTC de la Cooperación Italiana al Desarrollo. Esta misión tuvo por objeto adaptar la estrategia de intervención a las nuevas condiciones que se han determinado en el país y a las estrategias actuales de la Secretaría de Cultura de El Salvador.

Los encuentros y el trabajo llevado a cabo conjuntamente con los funcionarios y especialistas de la Secretaría de Cultura y de otras instituciones (Universidades, Municipalidad de Izalco) permitió redefinir los objetivos y la estrategia del proyecto que son ahora:

1. contribución al fortalecimiento institucional de la Secretaría de Cultura mediante la creación de dos secciones de un específico Centro de formación para la restauración, la conservación y la promoción del patrimonio cultural; capacitación de personal para gestionar dicho Centro y organizar las actividades;
2. contribución al mejoramiento metodológico en la enseñanza de nivel universitario en lo referente al sector específico de restauración de los monumentos y de restauración urbana. La nueva estrategia de intervención definida con la contraparte permite por lo tanto obtener:
 - un fortalecimiento de la institución encargada de la protección del Patrimonio Cultural;
 - la creación de estructuras especializadas para la restauración y la conservación de los bienes muebles más presentes en el país (cerámica arqueológica, madera policromada);
 - un mejoramiento de la metodología aplicada por el jefe de la restauración del Patrimonio Monumental.

5. CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL

5.1 El Patrimonio Cultural de El Salvador

El Salvador es el más pequeño de los países de América Central, con una extensión territorial de 20.720 km². Los primeros asentamientos datan del 1500 a. C., como se puede constatar por las antiguas ruinas de Tazumal y Chalchuapa, importantes complejos mayas. El Salvador fue lugar de una extarordinaria diversidad de grupos étnicos y lingüísticos...

En el período post-clásico (900 d. C.) grupos como los Pipiles o los Lenkas se establecieron en los antiguos asentamientos. En el Salvador existen varios lugares de importancia para el estudio de la historia y de la cultura precolombina del continente entero. Entre los principales sitios arqueológicos podemos citar:

Chalchuapa (uno de los más grandes centros maya en la zona suroriental);

Quelepa, querida sucia;

San Andres;

Tehuacán;

Santa María;

Joya de Cerén.

Los españoles llegaron al territorio salvadoreño el 31 de mayo 1522, a la isla de Meanguera en el Golfo de Fonseca. Alrededor de abril de 1525, cerca de Cuzcatlán, tuvo lugar uno de los primeros asentamientos españoles, la Villa de San Salvador, por parte del capitán Gonzalo de Alvarado, hermano de Pedro de Alvarado. Tras el incendio de 1526, la Villa se trasladó en 1528, al Valle de Bermudas.

En 1545, con la autorización del Tribunal Real de las Fronteras, San Salvador fue reconstruida en el Valle de Zalcoatitán, creando el Plan del Vado, teniendo como centro la plaza pública o Plaza de Armas, actual Parque la Libertad. En los años siguientes se realizaron construcciones por parte de órdenes religiosas: en 1551 Santo Domingo, en 1574 Sas como contratistas para adornar con objetos sagrados sus iglesias: ...

esculturas, pinturas con imágenes sagradas, conocidas con el nombre de *imagineria*, y los retablos, complejas máquinas de altar con representaciones sagradas o que reproducen objetos arquitectónicos en escala.

Muchas ciudades conservarán la ordenación colonial, la piazza con los templos y las carreteras empedradas.

Después de la independencia, la primera construcción fue el Palacio Nacional de El Salvador en 1866, destruido por un incendio en 1899. El actual edificio fue reconstruido en 1905, en el mismo lugar y, de conformidad con el primero fue inaugurado en 1906.

También el Teatro Nacional fue destruido por un incendio.

El primero fue construido con materiales de madera y chapa en 1867. Los trabajos de reconstrucción terminaron en 1917. El Salvador está presente en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO con un área de vital importancia para la arqueología de Mesoamerica: Joya de Cerén, (escrito el 19 06 1993) descubierto en 1976, data aproximadamente del 600 d. C., lugar único en América, llamado también la "Pompeya de las Américas", debido al excelente estado de conservación en el cual se ha encontrado.

También es importante el patrimonio intangible de El Salvador, las tradiciones, los rituales, costumbres y usos, como las cofradías o *hermandades*, manifestaciones del sincretismo religioso, cuyos miembros, principalmente de origen indígena, están abocados a la más estrecha discreción. Además de ser guardianes de antiguas memorias, estas asociaciones conservarán antiguas y valiosas obras de arte sagrado, sobre todo estatuas de madera policroma y objetos de plata.

El vasto patrimonio cultural tangible de El Salvador debe ser considerado conjuntamente con el patrimonio inmaterial y con los aspectos naturalistas del territorio, sumándose así a la concepción propia del Meso-América, de *patrimonio integral*, conjunto de elementos que son parte integrante y fundamental de la identidad de los pueblos.

En la definición de las características del Centro de capacitación para la restauración, la conservación y la promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador y de los programas de formación previstos en el marco del proyecto financiado por la Cooperación Italiana al Desarrollo, se tuvo en cuenta la consistencia y las particularidades específicas del Patrimonio Cultural salvadoreño:

- 31 museos arqueológicos, sitios musealizados, museos históricos e histórico-artísticos, museos de ciencia, y parques naturales;
- en el Registro del Patrimonio Cultural son considerados de nivel nacional:
 - 46 monumentos nacionales (entre los que se incluye la Casa de los Barrientos de Izalco);
 - 23 bienes culturales;
 - 3 monumentos históricos nacionales;
 - 7 monumentos arqueológicos;
 - 1 complejo histórico;
 - 5 lugares históricos;
 - 3 sitios históricos nacionales.

Además se consideran:

- más de 600 sitios arqueológicos;
- el vasto patrimonio arquitectónico e histórico-artístico (estatutaria y retablos) distribuido en la densa red de iglesias y capillas sobre todo el territorio nacional.

5.1.1 Los Museos en El Salvador

Los museos en El Salvador tienen una trayectoria histórica centenaria, iniciando aproximadamente desde 1880; pero fue hasta el 9 de octubre de 1883 que se oficializa la presencia de los Museos en el país, con la fundación del primer Museo Nacional el cual, conteniendo una diversidad de colecciones, fue clasificado como un museo de carácter interdisciplinario ya que su temática presentaba objetos de: mineralogía, industria, botánica, artesanía y arqueología, entre otras.

A pesar de que su presencia se mantuvo, el desarrollo y crecimiento cuantitativo de los Museos en El Salvador ha sido mucho más notorio a partir de la década de los noventa, siendo ésta, sin duda, la época más significativa en la creación y mejoramiento de los Museos existentes, considerando, además, que hasta la década de los ochenta El Salvador contaba solamente con tres Museos Estatales y una Sala de Exposiciones, identificados para brindar la cobertura de servicios de difusión cultural a escala nacional.

La más reciente creación de nuevos museos, inició en 1993 con el Museo Arqueológico del Sitio Joya de Cerén, que a partir del año 2003 cuenta con un nuevo edificio que comprende tres salas de exhibición permanente. Asimismo se creó el Museo Regional de Oriente en 1994, seguidamente en 1996 se creó el Museo de la Televisión Cultural Educativa en 1996, luego se construyó la nueva infraestructura del parque en el Sitio arqueológico San Andrés, que incluye un edificio con tres salas de exhibición para el Museo; posteriormente en 1998 se creó el Museo Regional de Occidente y de igual manera en 1998 se desarrollaron las obras de remodelación de las instalaciones del Museo del Sitio Arqueológico Tazumal.

Todo este proceso de desarrollo de la infraestructura cultural destinada a la difusión del Patrimonio Cultural se afirma con el Proyecto de Diseño y Construcción del Edificio para el Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán", iniciando en 1994 con la demolición del antiguo edificio y culminando con la reinaguración de las nuevas instalaciones el 9 de octubre de 2001; este museo es considerado como el máximo exponente de la identidad cultural salvadoreña, con una amplia trayectoria en el trabajo de Recuperación, Investigación, Conservación, Documentación y Difusión de las Colecciones Nacionales.

A éstos se agregan la reapertura de las instalaciones, con las mejoras museográficas, del Museo de Historia Natural de El Salvador, realizadas por el personal técnico de la Coordinación de Museos Nacionales en el año 2004. Actualmente la Coordinación de Museos Nacionales da seguimiento al proyecto de organización del Museo Nacional de Historia a instalarse en los espacios de la ex Casa Presidencial.

Actualmente se cuentan en el Salvador 31 instituciones museales de las cuales: 17 museos arqueológicos, antropológicos y sitios musealizados; 2 museos histórico-militares; 2 museos científico-tecnológicos, 10 entre museos y parques.

6. PROBLEMAS POR RESOLVER

6.1. Necesidades a nivel técnico-científico y de conservación

El análisis de la condición actual del sector del Patrimonio Cultural de El Salvador, realizado en el marco de la misión de actualización de la estrategia de proyecto (26.8 -6.9.2009) ha llevado a identificar los siguientes problemas:

- el país tiene un patrimonio cultural tangible difundido de particular importancia y no existe una estructura a nivel nacional para la coordinación de las actividades específicas de conservación y restauración. Sin embargo existen en el país recursos humanos del sector técnico-científico que podrían ser actualizados y útilmente utilizados en el seno de una actividad coordinada;
- el número de restauradores-conservadores en El Salvador resulta no adecuado;
- es absolutamente insuficiente la preparación teórica, metodológica e interdisciplinaria.

Surge por lo tanto la necesidad de crear una estructura nacional central dedicada a la coordinación metodológica y a la formación de los profesionales de restauración. La formación de tipo especializado conlleva necesariamente la disponibilidad de lugares y equipos adecuados, que son indispensables no sólo en la fase de formación propiamente dicha sino también en los sucesivos momentos de verificación y actualización de las capacidades adquiridas.

Por lo tanto, el presente Plan Operativo General prevé una estrategia de intervención adecuada respecto a la propuesta de financiación, proponiendo como objetivo específico la creación del Centro de Formación para la Restauración, la Conservación y la Valorización del Patrimonio Cultural de El Salvador, mediante la realización concreta de las dos primeras secciones especializadas:

- implementación técnica del laboratorio en el Museo de Antropología Dr. David J. Guzmán
- realización de una sección dedicada a la restauración y conservación de la madera policroma en la Casa de los Barrientos de Izalco. El proyecto, en cuanto a la formación, prevé la activación de 3 cursos específicos.

7. BENEFICIARIOS, CONTRAPARTE Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS

7.1 Beneficiarios

Serán fundamentalmente beneficiarios directos del programa en su totalidad los siguientes:

- La Secretaría de Cultura que contará con el beneficio de la iniciativa cuando se fortalezca el centro que será objeto de la intervención, fortaleciendo de esta manera, su capacidad de coordinación, a nivel nacional, de las iniciativas de formación y de monitoreo de las intervenciones de restauración.
- Los museos y sedes descentralizadas de la La Secretaría de Cultura a nivel del territorio nacional.
- Las instituciones no estatales que administran el patrimonio cultural mueble.
- Las colecciones eclesíasticas.
- Los restauradores-conservadores de la La Secretaría de Cultura que serán los educadores-formadores del nuevo Centro.

Los Beneficiarios indirectos serán:

- La población de El Salvador que verá elevado el nivel cualitativo de la conservación del Patrimonio Cultural pre-hispánico, colonial y republicano, aspecto fundamental para la afirmación de la identidad cultural del país.
- Los visitantes extranjeros, cuyo número aumentará cuando observen que las condiciones de protección y conservación del Patrimonio Cultural del país han mejorado.

7.2 Contrapartes

La propuesta de financiación preveía como contraparte institucional, el *Consejo Nacional para la Cultura y el Arte*, CONCULTURA, organismo creado en 1991 con decreto Ejecutivo n° 55. Esta institución en el 2009 fue abolida y reemplazada con la Secretaría de Cultura siendo ésta última la beneficiaria directa fundamental y asumirá el papel de contraparte operativa principal.

Serán contrapartes operativas secundarias y trabajarán en el proyecto las siguientes instituciones:

- Municipalidad de Izalco;
- Universidad El Salvador.

La Secretaría de Cultura decide los términos de la colaboración con las dos instituciones mediante acuerdos específicos. Después de la ratificación de estos acuerdos, se define un Protocolo Específico entre el IILA (Ente Ejecutor encargado por la DGCS) y la Secretaría de Cultura, para el inicio y la gestión del proyecto.

8. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

8.1 Objetivo general

El objetivo general es contribuir a la promoción de un proceso de desarrollo de la capacidad para gestionar la conservación del Patrimonio Cultural del país, mediante el fortalecimiento de la capacidad de sector, tanto a nivel central, como a nivel periférico.

8.2 Objetivo específico

El objetivo específico es contribuir a mejorar y hacer más homogéneo el nivel técnico-científico y metodológico en el sector de la restauración y la conservación del Patrimonio Cultural salvadoreño.

8.3 Actividades previstas para el logro de los resultados.

Este objetivo específico se desarrollará mediante los siguientes instrumentos:

Componente A (ver 3.2 Esquema Lógico de Intervención):

- Creación de un Centro de Formación para la Restauración, la Conservación y la Promoción del Patrimonio Cultural en El Salvador. Este Centro, organismo dependiente de SNC, estará compuesto por dos diferentes polos:
 - b. Sección A laboratorio para la restauración de las piezas arqueológicas (cerámica, metales, piedra) en el Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán";
 - c. Sección B laboratorio para la restauración y conservación de obras de arte en madera policroma (retablos, imagenería) que será constituido en la Casa de los Barrientos de Izalco.

Componente B formación (ver 3.2 Esquema Lógico de Intervención): •

- Creación de 2 cursos cortos de actualización y reciclaje de una duración de 4 meses, destinados a 15 alumnos en total empleo, en los sectores de la restauración de la madera policroma y de la cerámica arqueológica.

- Creación de un laboratorio de restauración arquitectónica en Izalco, con la colaboración de la Escuela de Arquitectura UES. Este laboratorio tendrá la duración de 2 meses y se iniciarán dos actividades paralelamente:

- a. Actividad A: Proyecto Ejecutivo de la restauración y de la reutilización de la Casa de los Barrientos;
- b. Actividad B: El contexto. Realización en el ámbito didáctico de un Plan Integral a nivel urbano, en el que se integrarán los aspectos de planificación, económicos y sociales, vinculados con los aspectos específicos relacionados con el Patrimonio Cultural.

8.4 Motivos de la elección de la estrategia

La estrategia fue elaborada por el grupo de trabajo mixto compuesto por el IILA, (experto prof. Mario Micheli, Universidad Roma Tres), la Secretaría de Cultura de El Salvador y la Municipalidad de Izalco.

Se llevó a cabo un análisis cuidadoso de la situación actual de sector, considerando también las anteriores estrategias de desarrollo realizadas y después de una definición precisa de las deficiencias y las necesidades.

8.5 Condiciones

La intervención resulta necesaria por la extrema urgencia de crear una estructura a la cual asignar tareas de coordinación a nivel nacional de las iniciativas de formación, de las directrices metodológicas relativas a las intervenciones y en el ámbito de investigación científica.

8.6 Riesgos.

Los mayores riesgos de la operación que se quiere emprender residen en la posibilidad de que, una vez terminado el año de actividades del proyecto, el Centro de Formación para la Restauración, la Conservación y la Valorización del Patrimonio Cultural no haya alcanzado aún un nivel suficiente de autonomía para la formación de las futuras generaciones de restauradores-conservadores.

8.7 Flexibilidad del proyecto con los factores externos

No existen condiciones prejudiciales al desarrollo del proyecto. El interés por las actividades de recuperación del Patrimonio Cultural, el apoyo al crecimiento en el sector de la restauración, la importancia dada al desarrollo de los conocimientos tradicionales y a la recuperación del papel de categorías profesionales desfavorecidas y en particular de las mujeres, la necesidad de crecimiento del empleo, son prioridades declaradas en los planes y las directivas salvadoreñas. El presente proyecto se enmarca en esta dirección con objetivos de implementación de los conceptos de desarrollo endógeno que puedan integrarse en un contexto más amplio. La Secretaría de Cultura de El Salvador pretende promover a través de esta iniciativa el desarrollo del sector de la restauración y la conservación y señala la necesidad de operadores cualificados, capaces de hacer referencia al conocimiento y a las experiencias de éxito en este ámbito.

9. REALIZACIÓN

9.1 Metodologías y tecnologías de intervención

El proyecto se configura en primer lugar como una intervención de *capacity building* en relación con las instituciones de El Salvador a la que se asignan tareas y poderes relativos a la protección, conservación, gestión y uso del Patrimonio Cultural del país.

A continuación se definen las principales actividades específicas que caracterizan el programa (ver 9.7 Crono-programa).

Viabilidad y gestión del programa ejecutivo

- elaboración del proyecto ejecutivo formativo;
- gestión de las relaciones con la contraparte local;
- rendición de cuentas e informes sobre el programa;
- administración de los recursos humanos y materiales;
- misiones in situ de verificación y evaluación.

Suministro de equipos para la creación de las unidades operativas:

- compra en Italia de parte de los equipos previstos y envío de los mismos a El Salvador;
- compra en El Salvador de parte de los equipos previstos
- ejecución de las obras de pre-instalación a cargo del beneficiario;
- instalación y recepción de los laboratorios.

Formación:

- elaboración y acondicionamiento de textos didácticos, también en razón de la solicitud formativa;
- realización paralela de los cursos de actualización de sector en la sección del Centro en San Salvador, Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán";
- realización del doble curso denominado *Laboratorio de restauración arquitectónica y urbana* en Izalco;
- contribución de los profesores extranjeros y locales al desarrollo de los programas y los materiales pedagógicos;
- control de la calidad de las intervenciones.

Intervenciones específicas en el seno del programa formativo:

- asistencia técnica en la ejecución de las intervenciones de conservación preventiva y de restauración;
- asistencia técnica para mejorar las actividades interdisciplinarias de conservación y restauración en la Secretaría de Cultura de El Salvador.

Visibilidad y sensibilización:

- realización de un volumen monográfico centrado en el proyecto;
- realización de documentación multimedia especializada;
- realización de seminarios educativos en El Salvador

Verificación, evaluación y seguimiento:

- Reportes informativos entre las contrapartes;
- misiones in situ;
- análisis y reportes de profesores.

9.1.1 Plan ejecutivo del proyecto

Después de la constitución de la Unidad de Gestión, ésta realizará la redacción del Proyecto Ejecutivo de Actividades.

El proyecto será compuesto de las siguientes partes:

- Parte 1- Cómputo métrico-analítico de los equipos y accesorios y plan operativo para la adquisición de los recursos necesarios; en el curso de elaboración del Proyecto Ejecutivo será efectuada una atenta investigación de mercado para determinar la conveniencia de compra de equipos comparando el mercado italiano con el salvadoreño. Con tal fin será redactado el cómputo métrico relativo a las compras en Italia
- Parte 2- Proyecto Ejecutivo de la Formación que comprende los programas educativos para cada disciplina prevista, el calendario didáctico de cursos, los criterios para la selección de los alumnos y profesores.

9.1.2 Actividades de formación

Durante la redacción del Proyecto Ejecutivo de Formación se tratará de establecer la apertura simultánea de 3 cursos previstos, con el fin de garantizar los intercambios entre los cursos mismos y para favorecer el máximo aporte de los profesores extranjeros y locales.

Los cursos serán de carácter interdisciplinario, manteniendo aspectos de carácter histórico-metodológico con aspectos de carácter científico. Se podrá especial atención a la coordinación didáctica general para favorecer la interacción entre los profesores de ambos países. El plan regular y los programas educativos serán parte del Proyecto Ejecutivo de Formación.

9.1.2.1 Perfiles de formadores italianos por seleccionar

Laboratorio de restauración arquitectónico y urbano

Sección 1 - Realización de un plan integral sobre el Patrimonio Cultural de Izalco

Docente experto en relieve y *Geographic Information System* (SIG) - 2 meses

Perfil. El profesor elegido deberá poseer los siguientes requisitos: Licenciado en Arquitectura. Trabajar como profesor asociado o investigador en una universidad pública italiana. Experiencia de por lo menos 15 años en el estudio teórico, en los sistemas integrados y en las aplicaciones de la representación y de la geometría proyectiva en particular, las cuestiones vinculadas al relieve urbano, arquitectónico y arqueológico y a los sistemas de información geográfica (SIG). Debe demostrar una participación previa en proyectos de Plan Maestro en centros históricos en el extranjero, con particular referencia a experiencias realizadas en América Latina. Bibliografía específica, buen conocimiento de la lengua española hablada y escrita. Las actividades didácticas se llevarán a cabo en estrecha colaboración con los profesores de la Escuela de Arquitectura de Universidad de El Salvador.

Docente experto en restauración urbana y en intervenciones sobre los centros históricos - 2 meses

Perfil. El profesor elegido deberá poseer los siguientes requisitos: Licenciado en Arquitectura. Trabajar como profesor asociado o investigador en una universidad pública italiana. Experiencia de por lo menos 15 años en el sector específico con participación en la redacción de planes reguladores urbanos, competencia sobre las redes y tipos de construcción de las ciudades hitóricas, demostrada en la realización de actividades en el marco de proyectos de reordenación urbana y de reciclaje en el ámbito latinoamericano, diseño y dirección de los trabajos de intervenciones en el ámbito de la restauración de monumentos. Poseer una bibliografía específica, buen conocimiento de la lengua española hablada y escrita. Las actividades didácticas se llevarán a cabo en estrecha colaboración con los profesores de Escuela de Arquitectura de Universidad de El Salvador.

Laboratorio de restauración arquitectónica y urbana

Sección 2 - diseño didáctico de restauración de la Casa de los Barrientos.

Docente en el sector del análisis técnico de los monumentos - 2 meses

Perfil. El profesor elegido deberá poseer los siguientes requisitos: Licenciado en Arquitectura. Trabajar como profesor asociado o investigador en una universidad pública italiana. Experiencia de por lo menos 15 años en el sector regular específico. Colaboración en proyectos de formación en el extranjero. Poseer una bibliografía específica, buen conocimiento de la lengua española hablada y escrita. El docente, en el marco del curso en El Salvador, debe poder construir las bases necesarias para documentar, evaluar e interpretar un "monumento antiguo", mediante un recorrido que incluye un conocimiento de las técnicas y los instrumentos más actualizados, así como de las metodologías de las fases de relieve y análisis técnico. Las actividades didácticas se llevarán a cabo en estrecha colaboración con los profesores de Escuela de Arquitectura de Universidad de El Salvador.

Docente en el sector de la restauración arquitectónica - 2 meses

Perfil. El profesor elegido deberá poseer los siguientes requisitos: Licenciado en Arquitectura. Trabajar como profesor ordinario, asociado o investigador en el sector de la restauración arquitectónica en una universidad pública italiana. Experiencia de por lo menos 15 años en el sector regular específico. El docente debe haber diseñado y realizado renovaciones de edificios históricos en Italia y/o en el extranjero y deberá poseer una específica bibliografía. Buen conocimiento de la lengua española hablada y escrita. El docente, en estrecha colaboración con los colegas de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de El Salvador, debe proporcionar un marco teórico de referencia para las intervenciones por hacer sobre el edificio histórico, debe enmarcar el método también en relación con una visión general de la historia de la restauración, al debate actual y al marco internacional contemporáneo; reforzar las capacidades de comprensión de las características arquitectónicas, constructivas, técnicas y culturales de los edificios históricos; consolidar la adquisición de los instrumentos esenciales para un correcto enfoque conceptual y operativo sobre construcción histórica (técnicas de relieve y de investigación histórica y de construcción, lectura y diagnóstico de los fenómenos de degradación y colapso, metodologías de intervención cautelar).

Curso de formación en el Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán

Químico de la restauración, público (1 unidades, 40 días)

Perfil. El profesor elegido deberá poseer los siguientes requisitos: Licenciado en química. Experiencia de al menos de 15 años en el sector de química de la restauración realizada en una institución de importancia nacional. Experiencia pedagógica llevada a cabo con continuidad ante instituciones públicas especializadas en el ámbito de la restauración y colaboración en proyectos de formación en Italia y en el extranjero. Poseer una bibliografía específica y buen conocimiento de la lengua española hablada y escrita.

Docente experto en restauración de la cerámica arqueológica, público (1 unidad - 40 días)

Perfil. El profesor elegido deberá poseer los siguientes requisitos: formación especializada en el ámbito de la restauración arqueológica realizada en instituciones italianas y/o extranjeras de reconocido prestigio. Experiencia de por lo menos 15 años en el sector de restauración de la cerámica arqueológica. Experiencia pedagógica llevada a cabo con continuidad ante instituciones públicas especializadas en el ámbito de la restauración y colaboración en proyectos de formación en Italia y en el extranjero. Poseer una bibliografía específica y buen conocimiento de la lengua española hablada y escrita.

Docente experto en restauración de la cerámica arqueológica- Privado (2 unidades por 35 días cada una)

Perfil. El docente elegido deberá poseer los siguientes requisitos: formación especializada en el ámbito de la restauración de escultura un y las tablas pintadas realizada en instituciones italianas y/o extranjeras de reconocido prestigio. Experiencia de por lo menos 15 años en el sector de la restauración de la madera policroma. Experiencia pedagógica llevada a cabo con continuidad ante instituciones públicas especializadas en el ámbito de la restauración y colaboración en proyectos de formación en Italia y en el extranjero. Poseer una bibliografía específica y un buen conocimiento de la lengua española hablada y escrita.

Curso de formación en restauración de madera policroma en la sección de la Casa de los Barrientos

Docente experto en restauración de la madera policroma. Público (2 unidades por 40 días cada una)

Perfil. El profesor elegido deberá poseer los siguientes requisitos: formación especializada en el ámbito de la restauración de escultura un y las tablas policroma realizada en instituciones italianas y/o extranjeras de reconocido prestigio. Experiencia de por lo menos 15 años en el sector de la restauración de la madera policroma. Experiencia pedagógica llevada a cabo con continuidad en instituciones públicas especializadas en el ámbito de la restauración y colaboración en proyectos de formación en Italia y en el extranjero. Poseer una bibliografía específica y buen conocimiento de la lengua española hablada y escrita.

Docente experto en restauración estructural de la madera - Privado (1 unidades 35 días) Perfil.

El profesor elegido deberá poseer los siguientes requisitos:

Formación especializada en el ámbito de la restauración de esculturas en madeera y en las tablas pintados realizada en instituciones italianas y/o extranjeras de reconocido prestigio. Experiencia de al menos de 15 años en el sector específico del saneamiento de la componente estructural de las obras de arte de la categoría mencionada anteriormente. Experiencia pedagógica llevada a cabo con continuidad ante instituciones públicas especializadas en el ámbito de la restauración y colaboración en proyectos de formación en Italia y en el extranjero. Poseer una bibliografía específica y buen conocimiento de la lengua española hablada y escrita.

Docente experto en restauración de los tejidos históricos - Privado (1 unidad de 35 días) Perfil.

El profesor elegido deberá poseer los siguientes requisitos: formación especializada en el ámbito de restauración de los tejidos históricos realizada en instituciones italianas y/o extranjeras de reconocido prestigio. Experiencia de por lo menos 15 años en el sector. Experiencia pedagógica llevada a cabo con continuidad ante instituciones públicas especializadas en el ámbito de la restauración y colaboración en proyectos de formación en Italia y en el extranjero. Poseer una bibliografía específica y buen conocimiento de la lengua española hablada y escrita.

9.1.3 Acciones de difusión de los resultados y del conocimiento

Serán tratadas con particular atención la difusión de las actividades en periódicos, diarios y medios de comunicación televisivos en El Salvador y en Italia. Durante las fases de realización será recolectada una documentación video-fotográfica precisa.

En cuanto a la difusión del conocimiento especializado se realizará la edición de un manual específico en lengua española. Las actividades de difusión y editoriales serán precisadas en el Proyecto Ejecutivo.

9.1.4 Evaluación interna del proyecto

El seguimiento del desarrollo del programa se efectuará mediante una serie de indicadores. Estos serán objeto de un plan detallado elaborado según una reflexión conjunta prevista en el mismo programa formativo.

El seguimiento de impacto de iniciativa se efectuará mediante:

- número de obras rehabilitadas durante la actividad didáctica;
- pruebas de diagnóstico realizadas;
- fichas archivísticas y documentales;
- apuntes didácticos producidos;
- publicaciones especializadas producidas;
- elaborados multimedia;
- iniciativas de formación en restauración surgidas;

El Comité de Supervisión constituido en el marco del proyecto, mediante misiones de verificación in situ y mediante el examen de los informes periódicos, realizará una evaluación de los resultados en curso de realización.

9.1.5 Evaluación final del proyecto

El seguimiento final del programa será efectuado durante una misión de verificación final realizada por el Comité de Supervisión, evaluando los mismos indicadores mencionados anteriormente.

9.1.6 Responsabilidad y modalidades de ejecución

Todas las actividades serán organizadas y coordinadas por una Unidad de gestión del Proyecto (UGP) compuesta por un miembro designado por IILA y por un miembro designado por Secretaría de Cultura. La UGP realizará las siguientes actividades:

- (i) elaboración detallada del plan operativo general, acompañado de un cronograma general de actividades;
- (ii) la elaboración de planes operativos semestrales de implementar;
- (iii) selección y coordinación de expertos italianos y salvadoreños que harán parte de la iniciativa y de los alumnos que participaran en los programas de formación.

La coordinación científica será garantizada por una figura especialmente elegida. Ente ejecutor.

Coordinador Científico del proyecto. Perfil. El candidato elegido deberá poseer los siguientes requisitos: Licenciado en uno de las disciplinas correspondientes a la conservación. Diploma del Instituto Central para la Restauración. Trabajar como profesor asociado en una universidad pública italiana. Experiencia de por lo menos 30 años en el sector específico. Dirección y coordinación de proyectos de formación en países en vía de desarrollo. El Coordinador Científico del proyecto enseñará directamente algunos de los módulos formativos previstos en los cursos
Bibliografía específica y buen conocimiento de la lengua española hablada y escrita.

9.7: Cronograma de las actividades

N.	ACTIVIDAD	MESES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Inicio del Proyecto	■											
A	ACUERDOS (antes del inicio de la actividad del Proyecto)												
A1	Acuerdo Marco y Protocolo Especifico Secretaria de Cultura-Alcaldia de Izalco												
A2	Acuerdo Marco y Protocolo Especifico Secretaria de Cultura-Universidad de El Salvador												
A3	Acuerdo Marco y Protocolo Especifico Secretaria de Cultura-ILA												
B	GESTIÓN												
B1	Primer plan semestral operativo	■											
B2	Primer informe semestral				■								
B3	Segundo plan semestral operativo					■							
B4	Segundo informe semestral										■		
B5	1° Riunione <i>Steering Committee</i>						■						
C	REMODELACIÓN DE LOS AMBIENTES												
C1	Proyecto Ejecutivo de los dos secciones del Centro	■	■										
C2	La Municipalidad de Izalco solicita el financiamiento		■										
C3	Ejecución de obras			■	■	■							
D	SUMINISTRO DEL EQUIPO												
D1	Equipo de suministrar en El Salvador				■								
D2	Equipo de suministrar desde Italia				■								

financiero podrá sufrir variaciones no onerosas y desplazamientos entre un capítulo de gasto y el otro. Estos posibles cambios se entenderán como mejoras y serán determinados en los Planes de Acción Semestrales que serán sometidos a la aprobación del Comité de Supervisión y de los órganos delegados de la Cooperación Italiana. Las distintas partidas están agrupadas en 3 diferentes componentes:

Componente A: Coordinación y difusión de los resultados que incluye: o el coste del experto italiano encargado de la coordinación científico de iniciativa; el coste de la sede operativa local (oficina de gestión del proyecto); la coordinación organizativo que reconoce al Ente Ejecutor; los costos de las actividades de difusión de los resultados.

Componente B: Centro de Formación para la Restauración, la Conservación y la Valorización del Patrimonio Cultural, que incluye: los costos de los equipos para los laboratorios para ser creados en dos secciones del Centro (Museo Guzmán y Izalco).

Componente C: formación, que incluye: los costos de los profesores que vienen de Italia; la contribución a los costos de mantenimiento de los estudiantes, el costo de la pasantía en Italia.

TABLA1

CAPITULOS DE GASTOS	Valor
COMPONENTE A. GESTION Y DIFUSION DE LOS RESULTADOS	
Misión para la elaboración del Plan Operativo (viáticos, viaje, seguro) Coordinación científica y organizativa en Italia y en El Salvador. Secretaría contable in situ Actividad de difusión de los resultados (libros, seminarios, etc.).	109.250
COMPONENTE B. CENTRO DE FORMACION PARA LA RESTAURACION, LA CONSERVACION Y LA PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL	
Equipos y muebles (de adquirir in situ y parcialmente en Italia): a) Sección en el Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán Laboratorio de restauración de cerámica y metales. Otras infraestructuras didácticas por definir en fase de Programación Ejecutiva b) Sección en la Casa de los Barrientos en Izalco Laboratorio para la conservación y la restauración de la madera policroma. Otras infraestructuras didácticas por definir en fase de Programación Ejecutiva.	118.990,00

COMPONENTE C. FORMACION	
Laboratorio de restauración Arquitectónica y Urbana	
- Docentes que viajan desde Italia, viajes, viáticos, seguro	
- Aporte al mantenimiento de los estudiantes (viáticos y seguro)	80.400,00
Curso de formación en el Museo Nacional de Antropología "Dr. David J. Guzmán"	
- Docentes que viajan desde Italia, viajes, viáticos seguro	
- Aporte al mantenimiento de los estudiantes (viáticos, seguro)	53.960,00
Curso de formación sobre la restauración de la madera pintada en la sección de la Casa de los Barrientos	
- Docentes que viajan desde Italia, viajes, viáticos, seguro)	
- Aporte al mantenimiento de los estudiantes (viáticos, seguro)	59.960,00
Pasantía en Italia e intercambio interinstitucional:	
Viaje, permanencia, etc.	26.000,00
Gastos generales del IILA %	45.000,00
TOTAL GENERAL*	397.640,00

*Además del financiamiento asignado al IILA por la Dirección General para la Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (DGCD/MAE) equivalente a la suma de € 397.640, el programa comprende también recursos económicos gestionados directamente por la DGCD/MAE equivalente a € 101.000, suma destinada a integrar los gastos de la formación.

9.2.2 Descripción de contribución de la contraparte salvadoreña

La contraparte operativa y beneficiaria principal contribuirá en la iniciativa mediante los siguientes aportes:

1. Adaptación de la sede de la sección antes de constituirse en el Museo de Antropología Dr. David J. Guzmán (posibles modificaciones a los compartimentos, ejecución de mejoras de instalaciones, pintura de las paredes);
2. Construcción del nuevo pabellón que realiza la Sección del Centro específica sobre la conservación y restauración de la madera policroma en la Casa de los Barrientos. Este nuevo pabellón será diseñado por la entidad con asistencia italiana y realizado con fondos obtenidos a través de la Municipalidad de Izalco. Los compromisos entre la Secretaría de Cultura y la Municipalidad de Izalco son expresados por un Protocolo Específico de colaboración.
3. Contribución a las actividades de formación mediante la puesta a disposición, a título gratuito de co-profesores salvadoreños la Universidad de El Salvador. Esta colaboración se tendrá para los 3 cursos y está garantizada por un Protocolo Ejecutivo suscrito por la SC y la UES.
4. Puesta a disposición de un ambiente en la sede de la Secretaría de Cultura en San Salvador para la constitución de la Oficina de Gestión del proyecto;
5. Colaboración para la movilidad de los expertos italianos y salvadoreños entre San Salvador e Izalco;
6. colaboración en todo aquello que resulte necesario para el éxito del proyecto. La contribución de la contraparte principal, Secretaría de Cultura está expresada en un Acuerdo entre la SC y el IILA.